



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN GUANO
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL



RESOLUCION 072-2026-SO
Guano, 19 de junio de 2026

El concejo municipal del cantón Guano, en Sesión Ordinaria, realizada el diecinueve de junio del dos mil veintiséis trató como **CUARTO** punto del Orden del día: Conocimiento, análisis y resolución del **FRACCIONAMIENTO PREDIAL URBANO FORZOSO**, trámite 3473-E, solicitado por la **Sra. MARTHA VICTORIA SILVA GUAÑO**, con C.C N.º 0602038291, ubicado en el sector Langos San Miguel, parroquia El Rosario, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo. De conformidad con lo establecido el informe N° 030-GADMCG-CPOPU-SO-2026, de fecha 29 de mayo del 2026, suscrito por el Dr. Edgar Herrera, Presidente Comisión de Planificación y Obras Publicas Urbanas, Sr. Juan Hidalgo y Sr. Milton Bravo como integrantes.

Una vez que los miembros del Concejo Municipal, conocen, analizan y discuten el punto en mención, amparado en lo que dispone el artículo 57 y 58 Código de Organización Territorial (COOTAD):

RESUELVE:

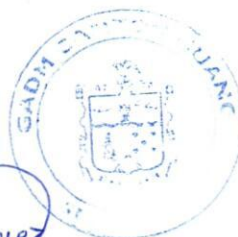
POR UNANIMIDAD, APROBAR EL FRACCIONAMIENTO PREDIAL URBANO FORZOSO, TRÁMITE 3473-E, SOLICITADO POR LA SRA. MARTHA VICTORIA SILVA GUAÑO, CON C.C N.º 0602038291, UBICADO EN EL SECTOR LANGOS SAN MIGUEL, PARROQUIA EL ROSARIO, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL INFORME N° 030-GADMCG-CPOPU-SO-2026, DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2026, SUSCRITO POR EL DR. EDGAR HERRERA, PRESIDENTE COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS PUBLICAS URBANAS, SR. JUAN HIDALGO Y SR. MILTON BRAVO COMO INTEGRANTES. OFICIO Nro. 1439-SMG-2025, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2025, SUSCRITO POR EL ABG. VICTOR HUGO ERAZO, PROCURADOR SINDICO Y ABG. JURY LEMA CHAVEZ, ANALISTA DE SINDICATURA.

Notifiquese. –

Atentamente.

Abg. Richar Chávez Guamán

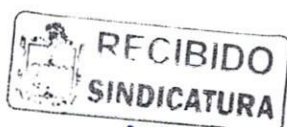
SECRETARIO DEL CONCEJO



24 JUN 2026

RECIBIDO

9:43



24-06-2026